

BLOQUE DE DIPUTADOS UNIDOS Y ORGANIZADOS POR LA SOBERANÍA POPULAR

LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239285 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

San Salvador de Jujuy, 27 de septiembre de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: Repudiar las Manifestaciones del Ministro de Educación de la Nación hablando en sentido positivo de la "Campaña del Desierto"., que se adjunta con la presente, compuesto de tres (3) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

Prof. JUANM, ESCHWEL-PRESIDENTE DIPUTADO PROVINCIAL BLOQUE UNIDOS Y ORGANIZADOS SOOWINGS POR LA SOOWINGS PROVINCIA DE JULIUN LA SOOWINGS PROVI

Firma - Autor: ARIEL RUARTE -Bloque Unidos y Organizados

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 27 -09- 2016
HORA: 43:39
RECIBIOFICES C ANA

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL			
FECHA:	TAMAÑO DE ARCHIVO	RECIBIO	
HORA:	To For Fore the original states of the company to t	F.C	



BLOQUE DE DIPUTADOS UNIDOS Y ORGANIZADOS POR LA SOBERANÍA POPULAR

LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 – Tel. (0388) 4239200 – Fax (0388) 4239288 – 4239248 – 4239285 – 4239251 – 4600 S. S. de Jujuy

PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el esquema del sistema Democrático, Republicano y Federal es una obligación de esta Cámara, como parte de la maquinaria que pone el Sistema Constitucional (que nos rige y acompaña), a declararse en contra de cualquier manifestación que realce un genocidio.

El Estado Argentino, construido sobre la sangre de sus Pueblos Originarios y afrodescendientes, tiene la obligación de ser claro en sus manifestaciones, más aun cuando esas manifestaciones se refieren a hechos por los que hay que ser claro en clasificarlos como lo que son, delitos de lesa humanidad, una opacidad que no vaya en ese sentido es una falta de respeto a la ejemplar reconstrucción de la memoria que hemos sabido construir, porque somos nuestra historia y no podemos construir un futuro negando todo lo malo que hicimos.

La verdad en relación al genocidio de la Campaña del desierto no es un campo de batalla comunicacional, es un profundo horror que nos construye, y solo puede salvarse y honrarse con la dignidad de construir un futuro a partir de una reconocimiento claro de que lo que en ese momento se hizo fue algo que repugna a cualquier escala axiológica con algún sentido humano.

Por lo fundado solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente proyecto de resolución.-



BLOQUE DE DIPUTADOS UNIDOS Y ORGANIZADOS POR LA SOBERANÍA POPULAR

LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239285 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECLARACION

<u>ARTICULO 1°:</u> Repudiar las Manifestaciones del Ministro de Educación de la Nación hablando en sentido positivo de la "Campaña del Desierto".

ARTICULO 2°: .- De forma.-

Prof. JUAM M. ESQUIVEL
PRESIDENTE
DIPUTADO PROVINCIAL
LOGUE UNIDOS Y ORGANIZADOS
LEGIS: ATURA DE JUJUY

NOR CANADOS POR LA SOPERAMA PROVINCIA DE JULIUY A SOPERAMA PROVINCIA DE JULIU A SOPERAMA PROVINCIA D

• Elma - Autor ARIEL RUARTE -Bloque Unidos y Organizados



LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	A	Fojas	Forma
973-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	4	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 27/09/2016 a las 14:58:55

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 8/12